



UNIVERSIDAD DEL SINÚ

Elías Bechara Zainúm

Resolución del Ministerio Educación 4973/29 de Diciembre de 2004
Nit. N°. 891000692 - 1

RESOLUCION RECTORAL No 075 (31 de agosto del 2007)

POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCION DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINU-ELIASBECHARA ZAINUM, SECCIONAL CARTAGENA Y SE EXTIENDE EL PERIODO A LOS ELEGIDOS EL 16 DE FEBRERO DEL 2007

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SINU - SECCIONAL CARTAGENA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

CONSIDERANDO:

- A. Qué mediante Acuerdo No 002 del 11 de mayo del 2007, emanado del Consejo Superior de la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm, se convoca a elección de los representantes de los docentes y estudiantes ante las diferentes Corporaciones de la Universidad, fija el procedimiento y establece los requisitos para quienes aspiren a los mismos.
- B. Qué el artículo cuarto del mencionado acuerdo dispone que las elecciones para la escogencia de los representantes de los profesores y de los estudiantes ante los Consejos de Facultad y de Escuela se deberán realizar el segundo miércoles del mes de Agosto de cada anualidad en las Sedes de la Universidad.
- C. Qué en atención al calendario académico correspondiente al primer periodo académico del presente año se realizó, el 16 de febrero del 2007, el proceso mediante el cual se eligieron a los representantes de los docentes y de los estudiantes ante los diferentes organismos colegiados de la Universidad del Sinú. Elías Bechara Zainúm, Seccional Cartagena, por un periodo de un (1) año.
- D. Qué dado a qué en el Acuerdo 002 de mayo 11 del 2007, expedido por el Consejo Superior de la Universidad, se establece el segundo miércoles de agosto de cada anualidad, para la realización de las elecciones, se hace necesario prolongar el periodo de quienes fueron elegidos el pasado 16 de febrero del 2007.
- E. Qué durante los comicios efectuados el 16 de febrero del 2007, en la Seccional de Cartagena, no hubo inscritos para la representación de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- F. Qué el día 24 de agosto del año en curso se recibió, de la sede Principal, el Acuerdo 002 del 11 de mayo de 2007, y el día viernes 31 del mismo mes, la

SECCIONAL CARTAGENA

Calle 30 No. 20 71 Pie de la Popa P.B.X. (5) 656 2403 – 656 4972 Cartagena de Indias





UNIVERSIDAD DEL SINÚ

Elías Bechara Zainúm

Resolución del Ministerio Educación 4973/29 de Diciembre de 2004
Nit. N°. 891000692 - 1

confirmación de la necesidad de llenar la vacante existente mediante proceso democrático.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Convóquese a elección de Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad del Sinú, Seccional Cartagena.

ARTICULO SEGUNDO. Fíjese el siguiente calendario para el proceso de elección del representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas así:

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIONES	Del 01 al 11 de Septiembre de 2007.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	12 y 13 de Septiembre de 2007.
VOTACIONES	14 de Septiembre de 2007.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	17 de Septiembre de 2007.

ARTICULO TERCERO.- El docente elegido actuará en calidad de representante ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, hasta el segundo miércoles del mes de agosto de 2008, fecha en que se elegirá al nuevo representante.

ARTICULO CUARTO.- Prolónguese el periodo a los representantes de los docentes y de los estudiantes, ante los distintos organismos, elegidos el pasado 16 de febrero de 2007, hasta el segundo miércoles del mes de agosto del 2008, fecha en que se elegirán a los nuevos representantes.

ROLANDO BECHARA CASTILLA

Rector.

FIRMADO EN ORIGINAL

POR: VILMA VERGARA MARTELO
VICERRECTORA ACADEMICA

SECCIONAL CARTAGENA

2

Calle 30 No. 20 71 Pie de la Popa P.B.X. (5) 656 2403 – 656 4972 Cartagena de Indias

